



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

12859

Acuerdo provisional de establecimiento de la Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa por aprovechamiento especial de dominio público en los huertos urbanos del Ayuntamiento de Calvià

La Corporación Plenaria, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de Junio de 2013, adoptó acuerdo provisional de establecimiento y aprobación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la "Tasa por aprovechamiento especial del dominio público en los huertos urbanos del Ayuntamiento de Calvià".

El citado acuerdo y su respectivo expediente se exponen al público y a los interesados, para que durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOIB del Edicto de exposición, puedan ser examinados en la Sección de Gestión Tributaria y presentarse las reclamaciones que estimen oportunas; si no se presentan reclamaciones en el plazo citado, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo provisional, conforme dispone el Artº. 17.3 del R.D.L.2/2004 (Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales).

Calvià, a 27 de Junio de 2013

La Teniente de Alcalde de Economía,

Mª Cristina Tugores Carbonell

